

Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico ha sido una publicación con una larga trayectoria de expresión académica a través de artículos originales que han reflejado las preocupaciones del presente siglo desde el punto de vista de las Ciencias Sociales.

En este Año 20, la revista se abre a nuevos géneros que complementan el abanico reflexivo que demandan nuestros tiempos. Así, ensayos académicos, reseñas, traducciones y entrevistas a profundidad, son nuevos contenidos que reconfiguran nuestro interés permanente por el desarrollo teórico y la comprensión de los procesos sociales de múltiples regiones del mundo.

Los ejes principales serán los siguientes:

40- Pensar el siglo XXI: precarización, despojo, democracias a la deriva y populismos, migraciones y fronteras volátiles, guerras, violencias, derechos humanos y alternativas.

41-¿Una nueva configuración del mundo?: nuevas guerras, el reparto imperial del planeta; Trump, China, la Unión Europea; neocolonialismo, extremismos, racismos. ¿Un nuevo nomos de la tierra?

La revista es de carácter internacional, con un acento importante en las comunidades de habla hispana.

Su periodicidad es semestral y en todo momento, apostamos por escalar en calidad y rigor académico, así como por la incorporación de perspectivas inter, trans y multidisciplinarias que enriquezcan la reflexión desde las ciencias sociales y las humanidades.

Así, tenemos la satisfacción de convocar a todos los interesados, en este nuevo año de cambios en **Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico**, con una fecha límite para hacerlo:

viernes 14 de febrero del 2020.

CRITERIOS EDITORIALES

Sólo se reciben materiales originales e inéditos. Al enviar su trabajo, las y los autores deberán manifestar que es original y que no ha sido postulado en otra publicación (esta carta deberá firmarse y anexarse en el momento que envían su artículo al **Departamento de Relaciones Sociales**).

La columna vertebral de la revista son los artículos académicos y se valora que tengan un interés que rebase los límites de una institución o programa particular. Podrán ser:

- a) **Artículos de investigación empírica** con sustento teórico que posibiliten un avance en la comprensión del fenómeno en estudio;
- b) **Estudios de tipo evaluativo o diagnóstico** que muestren una aproximación teórico-metodológica innovadora, que tengan un amplio espectro (estudios nacionales, regionales) o que valoren resultados de diferentes estudios;
- c) **Revisiones:** estados de arte o estados de conocimiento sobre un tema.

VEREDAS

REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO

Por otro lado, si bien los ensayos académicos y las reseñas permiten la expresión ágil y personal de las ideas, en el caso del ensayo se valora en gran medida la capacidad crítica y argumentativa que lleva a la comprobación o refutación de una hipótesis. Y en la reseña, se valora la agudeza analítica que arroja una opinión respaldada por el rigor académico. Los y las investigadoras que presenten una entrevista como colaboración, será valorada la discusión o intercambio académico-metodológico que lleve a cabo con el o la entrevistada.

La dictaminación de las colaboraciones tiene un carácter anónimo y se llevará a cabo por al menos dos de los integrantes de la cartera de árbitros especialistas en el tema (revisión por pares ciegos).

El artículo iniciará el proceso de dictaminación una vez que se haya verificado que cumple con los requerimientos formales y que se haga llegar a los autores el acuse de recepción formal correspondiente (este se enviará vía correo electrónico).

Antes de ser enviados a dictamen, los textos son revisados por alguno de los editores para evaluar su pertinencia en la revista y si debe ser enviado a dictamen o no. En este último caso, se notificará lo más pronto posible al autor o autora. De acuerdo con la evaluación de los expertos, el artículo sometido a dictamen puede ser:

- a) recomendado ampliamente para su publicación;
- b) recomendado para su publicación sólo si se mejora su calidad en los términos indicados;
- c) recomendado para su publicación pero en otra revista distinta a Veredas, o
- d) no recomendado para su publicación.

El compromiso de **Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico** es concluir el proceso en el menor tiempo posible, sin embargo, el tiempo del arbitraje estará sujeto a la carga de trabajo de los especialistas a los que se les haya asignado el artículo y al envío del fallo correspondiente. Este proceso puede variar entre un mes y dos. Si el artículo es aceptado, los autores deberán firmar un contrato de cesión de derechos (formato CCD).

La aceptación formal y la posterior designación del número en el cual el artículo será publicado están condicionadas al envío del contrato de cesión de derechos por parte de las y los autores, así como al cumplimiento de cualquier otro requisito legal, administrativo o de cualquier otra índole, que se le requiera.

Los autores recibirán un ejemplar del número de la revista en la que aparezca publicado su trabajo.

LINEAMIENTOS

Sólo se enviarán a dictaminación los artículos que cumplan con todos los puntos detallados a continuación:

- 1 El texto se enviará en formato Word y sus gráficas, cuadros, figuras, diagramas, imágenes, fórmulas y tablas, en el programa en que fueron creadas (Excel, Word, Stata, etc.).
- 2 Sólo se aceptan textos redactados en español o inglés. El trabajo deberá tener una extensión mínima de 6,000 palabras y máxima de 10,000 palabras, en letra Arial, 12 puntos, espacio y medio interlineal, en papel tamaño carta y foliación ininterrumpida.
- 3 Incluir, junto con el envío del trabajo, la siguiente información:
 - a) **TÍTULO** del trabajo (en español e inglés).
 - b) **RESUMEN** de su contenido (entre 80 y 150 palabras).
 - c) **ABSTRACT** en inglés (mismo contenido que el resumen en español).

d) PALABRAS CLAVE (las palabras clave deberán seleccionarse según los siguientes índices: PAIS International Broad Topics Classification System; OCDE Macrothesaurus; UNBIS, United Nations Bibliographic Information).

e) KEY WORDS (misma cantidad de palabras y mismo sentido que en español).

f) NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL AUTOR, señalando la actividad que se encuentra desarrollando en el momento de someter a dictamen el artículo, su institución de adscripción, así como domicilio completo, teléfono, fax y correo electrónico (en español e inglés).

g) BREVE BIOGRAFÍA de cada autor en español e inglés (entre 100 y 150 palabras).

4 La forma de citar textos es con base en los criterios de ISO-690 que utiliza el estilo Harvard:
4.1. Poner las referencias bibliográficas entre paréntesis en el texto, del siguiente modo: (autor, año, página) o bien (autor, año).

4.2. La bibliografía completa debe ser presentada al final, ordenada alfabéticamente y adecuarse al siguiente esquema:

a) Para libros: apellidos, nombre, año (entre paréntesis), título (en cursivas), ciudad, editorial, páginas;

b) Para artículo compilado en libro: apellidos, nombre, año (entre paréntesis), título (entre comillas), página, la palabra en, nombre del compilador, título del libro (en cursivas), ciudad, editorial;

c) Para revistas y periódicos: apellidos, nombre, año (entre paréntesis), título (entre comillas), la palabra en, nombre de la publicación, volumen, número, páginas;

d) Para fuentes oficiales: nombre institución, año de publicación (entre paréntesis), título (entre comillas), país, páginas;

e) Para simposios, congresos, seminarios, coloquios, etc.: apellido, nombre, año (entre paréntesis), título (entre comillas), nombre del evento, número, ciudad y país;

f) Para medios electrónicos: apellido, nombre, año (entre paréntesis), título (entre comillas), DOI, fecha de consulta dd/mm/aaaa y el link.

g) Las citas textuales menores a tres renglones deben quedar incorporadas al texto poniéndolas entre comillas, pero si son mayores a tres renglones deben quedar separadas del texto con punto y aparte, poniéndolas entre comillas, dejando un espacio, bajándolas a 11 Arial en letra cursiva y a un espacio interlineal, poniendo al final la cita del autor en la misma modalidad Harvard entre paréntesis y volviendo a dejar un espacio para continuar el texto normal a 12 Arial y con la separación interlineal de uno y medio.

h) Es indispensable que cada obra mencionada en la bibliografía haya sido citada dentro del artículo, de lo contrario no se considerará como fuente consultada por los autores.

5 Toda imagen, mapa, tabla, gráfica o figura, debe ir acompañada de su título y fuente o en su caso de la leyenda "Elaboración propia". Enviar las tablas, diagramas, figuras, imágenes, ecuaciones, cuadros y gráficas en el programa en que fueron creadas (Word, Excel, Stata, SPSS, etc.). Si fueron elaboradas en Stata, deben venir acompañadas de un pdf generado directamente de Stata. En caso de usar otro programa, favor de informar al entregar el artículo. En el caso de fotografías se solicita se tengan los derechos correspondientes.

6 Las colaboraciones deberán ser enviadas al **Departamento de Relaciones Sociales** ubicado en el Edificio L tercer piso de la UAM-X, Calzada del Hueso 1100, col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960 y por correo electrónico a: veredas.comite.2019@gmail.com